

Expte

**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO DE CARÁCTER ORDINARIO DEL DIA 28 DE abril de 2015.-**

En la Malahá a 28 de abril de 2015, siendo veinte horas se constituyó el Pleno de la Corporación municipal en el salón de actos de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada para hoy, previa citación y en primera convocatoria.

Preside la sesión, el Sr Alcalde D Jose Maria Villegas Jiménez, Tenientes de Alcalde D Francisco Moreno Martin D^a Maria Gracia Diéguez Fernandez Concejales D^a Maria del Carmen Martín Sánchez, D Félix Urbano Mendoza D Luis Romero Vega, D Ricardo de la Blanca Moreno, D Eduardo Rodríguez Urbano y D Antonio José Sanchez Pérez.

No asiste : Ninguno

Existe quorum suficiente para la válida celebración de la sesión.
Actúa de Secretario D Fernando Domínguez Arias. La presidencia abre la sesión con el siguiente orden del día.-

1.- APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Habiéndose distribuido en la convocatoria, copia del acta de la sesión anterior, por la Presidencia se pregunta si algún miembro corporativo, tiene que formular alguna objeción a la misma.

Por el Sr Sánchez Pérez del grupo independiente en el ordinal 7 relativo a suplemento de créditos, falta en su intervención que si está de acuerdo tambien en la cracion de un Plan de empleo municipal para ayudar a personas necesitadas del municipio.

En lo demás el acta queda aprobada por unanimidad y son modificacion alguna

2.- Formación Mesas Elecciones Locales 2015.-

Se da cumplimiento a lo indicado en el art 26 de la ley orgánica de régimen electoral general, y cumplidas todas las formalidades legales establecidas, se forman las mesas electorales para próximas elecciones al Parlamento de Andalucía que se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan :

SECCION 1 MESA A

TITULARES	DNI	Nº ELECTOR
PRESIDENTE : Sandra Fernandez del Rio	74.657.331K	319
1 VOCAL : Rosa Maria Jiménez Salas	24.239.266A	541
2 VOCAL : _ Jose Guerrero Rodríguez	75.151.605w	464

SUPLENTE	DNI	Nº ELECTOR
1 DE PRESIDENTE : Jesús Fernandez Gomez	75.147.586P	302
2 “ : Aurora Cantal Guijarro	24.126.008C	098
DE 1 VOCAL : Luis Lopez Rodríguez	45.858.573T	633
“ “ : Carmelo Dieguez Castillo	75.167.715N	200
DE 2 VOCAL : Jose Guerrero Martin	74.614.680N	459
“ “ : Manuel Garces Albarral	24.255.964A	384

SECCION 1 MESA B

TITULARES	DNI	Nº ELECTOR
PRESIDENTE : Migeuel Martin Romero	75.138.515E	124
1 VOCAL : Eloy padilla Arcos	75.927.627G0	270
2 VOCAL : _ Maria Victoria Villegas Moya	44.297.883K	774

SUPLENTE	DNI	Nº ELECTOR
DE PRESIDENTE : Nieves Torres Aragon	24.197.745C	638
“ “ : Estrella Sanchez Urbano	24.274.091Z	608
DE 1 VOCAL : Francisca Sanchez Villegas	24.192.839J	618
“ “ : Francisca Perez Dionisio	74.661.933T	298
DE 2 VOCAL : Antonio Martin Perez	24.085.571V	106
“ “ : Patricia Ortiz Jiménez	75.133.741D	257

En caso de renuncia o cualquier otra circunstancia que impida el desempeño del cargo, se nombrará al siguiente de la lista del censo electoral que reúna los requisitos exigidos.

3.- Aprobación de proyecto de Actuación Aparcamiento de vehiculos pesados promovido por Estacion de Servicio la Bella.

Se da cuenta del mencionado expte, el cual admitido a tramite se expone mediante edictos en el BO de la Provincia, notificación a los titulares de parcelas colidantes, tablón de anuncios, no habiendose presentado reclamacion alguna.

Se ha informado por la delegacion Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, escrito de 24 de marzo de 2015, expte 129/14 de que no existe inconveniente urbanistico en proseguir la tramitación.

La Corporación por unanimidad^d de los miembros presentes acuerda :

La aprobación definitiva del proyecto de actuación de aparcamiento de vehículos pesados promovido por Estación de Servicio La Bella SL .

Que se proceda a la publicación de la presente resolución en el B.O. de la Provincia en cumplimiento del art 43.1, letra f) de la ley de Ordenación Urbanística de Andalucía-

4.ª Cuenta General de Presupuesto 2014.-

Dicha cuenta fue sometida a la consideración de la Comisión especial de Cuentas de 20 de febrero de 2015, expuesta al público mediante edictos en el B.O. de la Provincia nº 48 de 12 de marzo de 2015, por espacio de 15 y 9 días más, sin haberse presentado reclamación o alegación alguna.

Sometida a votación por 3 votos a favor del grupo socialista, y absteniéndose el resto de miembros corporativos, se aprueba la mencionada cuenta general.

Que se expida certificación para unir al expediente de su razón.

5.ª Pliego de cláusulas administrativas obra de Acondicionamiento de los Baños.

Se ha redactado el correspondiente Pliego, del que se ha dado copia a los corporativos, que tiene por objeto regular el contrato para la ejecución de la obra de Acondicionamiento de los Baños. Edificio de control. Cafetería. Aseos, piscinas y urbanización interior, Capítulos 3, 4 y 5 del Proyecto de ejecución redactado por el Arquitecto D Jesús del Valle Cardenete

El presupuesto base de licitación IVA INCLUIDO tiene un importe de: 160.441.20 euros (CIENTO SESENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNA CON VEINTE).

El procedimiento es negociado sin publicidad al no superar la cantidad de 200.000 euros.

El pago de las cantidades correspondientes al presupuesto del contrato se abonará en una sola anualidad correspondiente al año 2015.

Con cargo a la aplicación 450-609-05 Mejora y equipamiento Baños y aplicación 450-609 Inversiones Infraestructuras.

El plazo de ejecución del contrato será de 4 meses a contar desde el día siguiente al levantamiento del acta de comprobación del replanteo, debiendo estar finalizado, en todo caso. el 30 de septiembre de 2015.

Todos los portavoces de ,los grupos politicos coinciden en que se inviten a empresas del municipio con trabajadores del municipio.

Por unanimidad de los miembros presentes se aprueba el mencionado Pliego regulador de las obras. Que se continúen con el procedimiento de contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se dio por terminada la sesión, siendo las veintiuna horas, levantándose y extendiéndose la presente en pliego de clase 8ª nº OM0360585 a OM0360586 de que como Secretario, certifico.

